BANCODE MÉXICO®

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

9 de noviembre de 2022

Renovación de la Declaración de Compromiso del Código Global de

Conducta del Mercado Cambiario por parte de Banco de México

El Banco de México, como participante, junto con los bancos centrales de otras

jurisdicciones, en el Grupo de Trabajo de los Mercados Cambiarios (FXWG, por sus siglas

en inglés) del Banco Internacional de Pagos (BIS, por sus siglas en inglés), colaboró en la

elaboración del Código Global de Conducta ("Código") en los términos dados a conocer al

público en general el 25 de mayo de 2017, así como en sus posteriores modificaciones

publicadas por el Comité Global del Mercado Cambiario (GFXC, por sus siglas en inglés),

quien es el encargado de mantener y actualizar el Código, incluyendo la actualización

dada a conocer por la última revisión trienal del Código el 15 de julio de 2021.

Atendiendo a lo anterior, la suscrita, Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco

de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos sexto y séptimo,

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 2 y 7, fracción X, de la Ley

del Banco de México, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 38,

primer párrafo, y 47, fracción I, de la Ley citada, hago constar la siguiente:

**DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL** 

CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA DEL MERCADO CAMBIARIO

Banco de México reafirma que ha revisado el Código, y reconoce que este representa un

conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado

cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario"). Esta Institución confirma que ha venido

actuando como Participante del Mercado, según se define dicho término en el Código, y

está comprometida a realizar sus actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de

una manera consistente con los principios del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado

las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades, y la

naturaleza de su involucramiento en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades

con los principios del Código.

Banco de México

Lic. Victoria Rodríguez Ceja

Gobernadora